MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR

INFORME DE GESTIÓN No. 08

Bogotá (Cundinamarca), septiembre 2024

1. No. DEL CONTRATO	199-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE ENERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza 18-46-101022110 Entidad que expide la póliza: Seguros de Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 31/ENE/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. **26824** Fecha expedición **06/02/2024** Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONALDependencia: CEDE7-DIPED Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003- 09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $52.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/FEB/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO Identificación 52.173.926 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 69 B # 24 B-56 interior 3 apto 902 Bogotá Teléfono de contacto 3228868890 E-mail de contacto: sacani@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TC. CARLOS ANDRES DAZA PICO Cargo: DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN Resolución de nombramiento (00000208) del 13 de enero de 2024 Teléfono de contacto 3138004329 E-mail de contacto: carlos.daza@buzonejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE EDUCACIÓN (DIPED) EN LA FORMULACIÓN Y GENERACIÓN DE PLANES, LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y OTROS PRODUCTOS DE ACUERDO CON LAS LEYES Y POLÍTICAS PUBLICA VIGENTES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN MILITAR.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales 1. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. 2. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.

	4. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. 5. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. 6. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo Obligaciones Especificas 1. Diseñar lineamientos enfocados al fortalecimiento de la educación militar, a través de la articulación de políticas ministeriales y del comando superior. 2. Diagnosticar los procesos educativos como cursos de formación, capacitación y especializaciones del Ejército Nacional, con el fin de mejorar la calidad de la educación y formación de la Fuerza, teniendo en cuenta las funciones sustantivas (docencia, investigación, proyección social e internacionalización) y los lineamientos establecidos por el comando superior. 3. Diagnosticar y proyectar acciones de mejora a los procesos educativos a partir de la tipología (educación superior, educación militar, educación continuada y educación para el trabajo y desarrollo humano) de la educación desarrollada por la Fuerza, con el fin de mejorar las capacidades del personal militar. 4. Estructurar e implementar lineamientos, directrices y planes emitidos por el Departamento de Educación Militar (CEDE7), enfocados al fortalecimiento de las capacidades de formación y capacitación en las unidades del subsistema de educación. 5. Asesorar a las unidades del subsistema de educación en la implementación de las diferentes políticas, lineamientos, directivas y planes, entre otros documentos emitidos por el Departamento. 6. Realizar acompañamiento y asesoramiento en las auditorias, visitas y revistas, efectuadas por parte de la Dirección de Planeación de Educación y entes superiores (internos y externos), al sistema de educación de las FFMM, de acuerdo con lo ordenado por el comando superior. 7. Asistir, participar y acompañar al personal militar delegado a todas las mesas técnicas internas y externas para la construcción de políticas educativas que involucren al subsistema de educación de la Fuerza. 8. Construir lineamientos encaminados al fortalecimiento de lenguas extrajeras, orientadas al personal militar en los procesos de formación y capacitación. 9. Las demás obligaciones que el supervisor y Director de Área asignada estime convenientes de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Diseñar lineamientos enfocados al fortalecimiento de la educación militar, a través de la articulación de políticas ministeriales y del comando superior.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Directiva Permanente "Estandarización de la enseñanza, aprendizaje y preparación para la certificación en lenguas extranjeras".	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Remisión a la Dirección de Negocios Generales (DINEG) de la propuesta de la Directiva Permanente "Estandarización de la enseñanza, aprendizaje y preparación para la certificación en lenguas extranjeras", para la revisión y cumplir con los requerimientos establecidos para la construcción de directiva permanentes.
2	Fichas oferta académica internacional vigencia 2025	2024232001744591 y 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Remisión de la oferta académica internacional al Comando General de las Fuerzas Militares.
3	Acta ajuste lineamientos de internacionalización del subsistema de educación de acuerdo a observaciones de DIRIE	Acta N° 2024232010505826 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Ajuste lineamientos de internacionalización para el subsistema de educación con las observaciones de la Dirección de Relaciones Internacionales (DIRIE)
4	Lineamientos de internacionalización	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Remisión de los alineamientos de internacionalización para revisión jurídica del Departamento de Educación Militar (CEDE7)

2. Diagnosticar los procesos educativos como cursos de formación, capacitacióny especializaciones del Ejército Nacional, con el fin de mejorar la calidad de la educación y formación de la Fuerza, teniendo en cuenta las funciones sustantivas (docencia, investigación, proyección social e internacionalización) y los lineamientos establecidos por el comando superior.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Acta plan de carrera abogados y criminalísticas administrativos	2024232010505826 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Reunión con CEDE1, ESADE, CEDOC para revisar las competencias técnicas plan de carrera oficiales abogados y suboficiales criminalísticos administrativos.
2	Ficha técnica oferta académica nacional	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Construcción de la ficha técnica para la oferta académica nacional desarrollada por los Centros y escuelas de formación, capacitación y entrenamiento del Ejército Nacional.

3	Oficio candidatos SAP	2024232024915803 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Remisión a COPER para verificar el cumplimiento de los requisitos del personal que recibirá la capacitación en SAP y dar cumplimiento del Plan N° 00029683 del 22 de agosto de 2024, “

3. Diagnosticar y proyectar acciones de mejora a los procesos educativos a partir de la tipología (educación superior, educación militar, educación continuada y educación para el trabajo y desarrollo humano) de la educación desarrollada por la Fuerza, con el fin de mejorar las capacidades del personal militar.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Codificación ficha técnica oferta académica nacional	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Se realiza la justificación de codificación del formato oferta académica nacional para ser implementada en los centros y escuelas de formación, capacitación y entrenamiento del subsistema de educación.
2	Codificación formato horario instrucción militar	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Se realiza la justificación de codificación del horario de instrucción militar para implementarlo en las escuelas de formación del subsistema de educación.
3	Codificación formato horario clases deportivas	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Se realiza la justificación de codificación del horario de clases deportivas para implementarlo en las escuelas de formación del subsistema de educación.
4	Autodiagnóstico proceso Gestión de Educación Militar	2024232022781453 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Se construyó el autodiagnóstico del proceso de gestión de educación militar para ser remitido al departamento de Planeación (CEDE5).
5	Circular	2024232024777353 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Estructuración circular proyectando capacitación curricular y extracurricular en DD. HH. Y DIH para el mes de octubre, la cual está orientada los instructores de la ESMIC.

4. Estructurar e implementar lineamientos, directrices y planes emitidos por el Departamento de Educación Militar (CEDE7), enfocados al fortalecimiento de las capacidades de formación y capacitación en las unidades del subsistema de educación.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Concepto técnico	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Construcción concepto técnico de la Directiva Permanente N° 00000205 del 15 de diciembre de 2020, “Emitir lineamientos

				para el proceso de autoevaluación y registro en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (SACES), que permita la renovación del Registro Calificado o acreditación de alta calidad de los programas de educación superior del Comando de Educación y Doctrina, los Centros y Escuelas de Formación y Capacitación del Sistema de Educativo del Ejército Nacional", para dejarla sin vigencia
	2	Concepto técnico	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Construcción concepto técnico Directiva Permanente N° 000027 del 14 de febrero de 2018 "Emitir directrices para el proceso de selección y seguimiento de los Oficiales, Suboficiales, Soldados Profesionales y civiles del Ejército Nacional, postulados para adelantar estudios de educación complementaria a través de convenios o con recursos del Estado y su posterior destinación dentro de la Fuerza", para dejarla sin vigencia.
	3	Concepto técnico	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Concepto técnico Directiva Permanente N° 00000204 del 15 de diciembre de 2024 "Lineamientos para establecer los créditos académicos para los cursos militares y programas académicos de los Centros y Escuelas de Formación y Capacitación del Sistema Educativo del Ejército Nacional", para dejarla sin vigencia.
	4	Concepto técnico	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Concepto técnico Directiva Permanente N° 000032 del 14 de febrero de 2018 "Lineamientos para la formulación, elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Institucional de Capacitación (PIC) del Ejército Nacional", para dejarla sin vigencia.
	5	Concepto técnico	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Concepto técnico Directiva Permanente N° 000202 del 15 de noviembre de 2018 "Instrucciones para el cumplimiento del Programa Preparación para el Retiro (PPR) de Soldados Profesionales del Ejército Nacional", para dejarla sin vigencia.

CEDE

6	Plan evaluación conocimientos ciencias militares	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Segundo ajuste del Plan "Evaluación en conocimientos militares para los alumnos de último semestre de la ESMIC-EMSUB y los estudiantes de los cursos de ascenso para de acuerdo a revisión jurídica de JEMPP y posterior remisión.

5. Asesorar a las unidades del subsistema de educación en la implementación de las diferentes políticas, lineamientos, directivas y planes, entre otros documentos emitidos por el Departamento.

Este mes no fue solicitada esta obligación

6. Realizar acompañamiento y asesoramiento en las auditorias, visitas y revistas,efectuadas por parte de la Dirección de Planeación de Educación y entes superiores (internos y externos), al sistema de educación de las FFMM, de acuerdo con lo ordenado por el comando superior.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Conceptos técnicos y jurídicos para dejar sin vigencia las directivas	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Remisión de conceptos técnicos y jurídicos de las directivas del subsistema de educación que se dejaran sin vigencia, por lo que se asesor frente a los procesos y normatividad vigente para tramitar el proceso de acuerdo a las directrices emitidas por el Mando Superior.

7. Asistir, participar y acompañar al personal militar delegado a todas las mesas técnicas internas y externas para la construcción de políticas educativas que involucren al subsistema de educación de la Fuerza.

N°	TIPO DE DOCUMENTO	RADICADO	ASUNTO
1	Acta mesa de trabajo planeación PIC	2024232010869406 2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Reunión con las unidades del Ejército Nacional para la presentación de la estructuración del PIC y las fases para llevar cabo el proceso de la vigencia 2025.
2	Consolidación de necesidades de capacitaciones trasversales y especificas por unidades	2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato	Consolidación de necesidades de capacitaciones trasversales y especificas por unidades para ser remitidas a las unidades responsables y posterior definición de los cronogramas del 2025

8. Construir lineamientos encaminados al fortalecimiento de lenguas extranjeras,orientadas al personal militar en los procesos de formación y capacitación.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>N°</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Directiva Permanente “Estandarización de la enseñanza, aprendizaje y preparación para la certificación en lenguas extranjeras”.</td><td>2024232024947263 Informe Remitido al Supervisor del Contrato</td><td>Remisión a la Dirección de Negocios Generales (DINEG) de la propuesta de la Directiva Permanente “Estandarización de la enseñanza, aprendizaje y preparación para la certificación en lenguas extranjeras”, para la revisión y cumplir con los requerimientos establecidos para la construcción de directiva permanentes.</td></tr>
</table>

9. Las demás obligaciones que el supervisor y Director de Área asignada estime convenientes de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual.

Este mes no fue solicitada esta obligación
</td>
</tr>
<tr>
<td>11. CONSTANCIAS</td>
<td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td>
</tr>
</table>

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **SEPTIEMBRE 2024**

FIRMA CONTRATISTA
PS. SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO
CC:52.173.926
Contrato No. 199-CENACPERSONAL-2024

CEDE7

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52173926	SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO	CARRERA 68 B No. 24B -56 INT 3 APTO 902	2955479	sacani@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	09/09/2024	79675090	$558.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	240.000	0		0		0	3	600	0	240.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	307.200	0	0	0	0	3	700	0	307.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	10.100				10.100	3	100	10.200			101	10.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	240.000	240.600
Pensión	1	307.200	307.900
Riesgos Laborales	1	10.100	10.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	557.300	558.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52173926	SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO	CARRERA 68 B No. 24B -56 INT 3 APTO 902	2955479	sacani@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I	09/09/2024	79675090	$558.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | |

8:05

Resultado de una transacción - Multipagos PSE

S

soportepse@todo1.com 7:48 p. m.

sacani@hotmail.com

image

Notificación

de pago en línea

Has recibido una notificación correspondiente a una transacción realizada a través de pagos PSE de Bancolombia.

Pago realizado por: SANDRA MILENA CARVAJAL NIÑO

Tienda virtual o recaudador: COMPENSAR-OI

Nro. de recibo: 78911539

Descripción del pago: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Identificación del contribuyente: 186.84.90.59

Concepto: CC

image **Razón Social:** 52173926

Fecha y hora de la transacción: Viernes 9 de Agosto de 2024 07:47:59 PM

Nro. de comprobante: 0000043126

Valor pagado: $ 559,200.00

Producto: *******7351

Bancolombia S.A.

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

blank

Porcentaje Recepción de artículos

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	8/03/2024 1:14:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/02/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	17/04/2024 9:33:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13/03/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	16/05/2024 5:29:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/04/2024 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	21/06/2024 2:27:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21/05/2024 8:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	005	17/07/2024 7:03:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21/06/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	006	29 días de tiempo transcurrido (21/05/2024 4:15:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22/07/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	007	13 minutos de tiempo transcurrido (19/09/2024 6:25:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	26 días de tiempo transcurrido (22/05/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.800.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

blank

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
	APROBACION POLIZA.pdf	APROBACION POLIZA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	CERTIFICADO ARL.pdf	CERTIFICADO ARL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	poliza sandra milena carvajal niño.pdf	poliza sandra milena carvajal niño.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de gestion febrero de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de gestion febrero de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Formato 10.6 - Informe de supervision febrero de 2024.pdf	Formato 10.6 - Informe de supervision febrero de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Formato 10.5 - Informe marzo de gestion PS.pdf	Formato 10.5 - Informe marzo de gestion PS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Formato 10.6 - Informe marzo de supervision PS.pdf	Formato 10.6 - Informe marzo de supervision PS.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de gestion abril de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de gestion abril de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de supervision abril de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de supervision abril de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de gestion mayo de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de gestion mayo de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de supervision mayo de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de supervision mayo de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de gestion JUNIO de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de gestion JUNIO de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de supervision JUNIOde 2024.pdf	formato 10.5-Informe de supervision JUNIOde 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de gestion JULIO de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de gestion JULIO de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de supervision JULIO de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de supervision JULIO de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de gestion AGOSTO de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de gestion AGOSTO de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	formato 10.5-Informe de supervision AGOSTO de 2024.pdf	formato 10.5-Informe de supervision AGOSTO de 2024.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo